

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA SEMILLAS DEL LITORAL S.A. LILOSEMILLAS CELEBRADA EL 3
DE ABRIL DEL 2010.**

En la ciudad de Guayaquil, al tres de Abril del dos mil diez siendo las 11:00 en el local de la compañía, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, ya que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que lo conforman: Patricio Zevallos Orrantía, con 200 acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1.00 c/u, Jaime Rafael Belles Angles, con 300 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 c/u y Boris Enrique Jarrín Rivadeneira, con 300 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 c/u. Los accionistas presentes están de acuerdo con los puntos a tratar, los cuales son: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la comisión de la empresa, 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2009, y, 4) Elección del Comisario de la empresa para el año 2010. Preside la sesión el Sr. Jaime R. Belles Angles, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. Patricio Zevallos Orrantía, en su calidad de Gerente General. El Secretario informa que ha elaborado la lista de asistentes conforme lo dispone la Ley de Compañías. La presidencia declara legalmente instalada la Junta, disponiendo que se pase a considerar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Ing. Patricio Zevallos O., quien da lectura a su informe y se somete a votación y se aprueba por unanimidad. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, esto es, lectura del informe presentado por la Comisión de la empresa Ing. Com. Leticia Pilozo R., el mismo que luego de analizado es sometido a votación y aprobado por unanimidad. Se procede con el tercer punto del orden del día, revisión del Estado financiero a Dic. 31. 2009 y luego de su análisis se somete a votación y es aprobado en su totalidad. En el cuarto punto del orden día, el Ing. Patricio Zevallos O., propone la reelección de la Comisión de la empresa, Ing. Leticia Pilozo R. y luego de someterlo a votación, se aprueba por unanimidad. Siendo las 12:00 se da por terminada la Junta procediendo de inmediato a la elaboración del acta y firma de la misma.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en archivo.
Ing. Patricio Zevallos Orrantía
Secretario

